



ACTA DE SESION ORDINARIA No. 028 DE 2018
(LEY 136 DE 1994)

FECHA: SAN GIL, MAYO 04 DE 2018
HORA: DE LAS 8:47 A.M A LAS 10:35 A.M.
LUGAR: RECINTO DE SESIONES
PRESIDE: CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ - Presidente H. Concejo Municipal
JOSÉ JULIAN VARGAS – Primer Vicepresidente

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. JOSÉ JULIÁN VARGAS
2. EDISSON AUGUSTO BAYONA RODRÍGUEZ
3. NILSON NEIRA TRIANA
4. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
5. NORBERTO ACEVEDO MARTÍNEZ
6. CRISTIAN GERARDO CHAPARRO
7. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
8. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
9. ALEXANDER DÍAZ LÓPEZ
10. JUAN CARLOS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
11. RAÚL ARDILA MUÑOZ
12. HERBERT ALEXIS TIBADUIZA DIAZ
13. CARLOS EDUARDO BURGOS PRADA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretario: DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Auxiliar: JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Organización cronograma para citaciones e invitaciones funcionarios alcaldía municipal
5. lectura de correspondencia
6. proposiciones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales, siendo hoy 4 de mayo a las 8:47 minutos de la mañana, citada con anterioridad a la sesión plenaria, no sin antes saludarlos a cada uno de ustedes honorables concejales y a la gente que nos acompaña el día de hoy en la barra señorita secretaria por favor llamar a lista para verificar quórum.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 2 de 22

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

SECRETARIA: Buen día Concejales, concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Quiero saludar a mis compañeros de cabildo municipal, a la mesa directiva, presente señora Secretaría.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Muy buenos días secretaria, presente.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejal **JOSE GREGORIO ORTIZ:** Secretaría presente, saludando los compañeros y las personas que lo acompañan el día hoy.

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Muy buenos días señorita Secretaría, saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación, para las personas que nos acompañan detrás de la barra, presente.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Muy buenos días, presente secretaria.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Muy buenos días para todos los compañeros, presente Secretaría.

SECRETARIA: Ciro Alfonso moreno Silva. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DÍAZ:** Muy buenos días, saludar de manera especial a la mesa directiva, mis compañeros de corporación, a Daissy nuestra Secretaría, a Juancho y al personal administrativo del concejo municipal, presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz.

Interviene el Señor Concejal **RAÚL ARDILLA:** Saludando la mesa principal, a los corporados, a la Secretaría también, presente Secretaría.

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada.

Interviene el Señor Concejal **CARLOS BURGOS:** Muy buenos días, saludando muy especial a la mesa directiva, este concejo municipal, de igual manera a todos los compañeros del concejo municipal de San Gil y los presentes, presente.

SECRETARIA: Quórum presidente.



LA PRESIDENCIA: Muchas gracias secretaría, existiendo quórum para la sesión del día hoy por favor leer el orden del día Secretaría.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 4 de mayo 2018, orden del día:

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. Organización cronograma para citaciones e invitaciones funcionarios alcaldía municipal
5. lectura de correspondencia
6. proposiciones y varios

LA PRESIDENCIA: Honorables concejales quiero hacer un ajuste en el en el orden del día, no sin antes saludar al concejal Juan Carlos Sánchez.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Muchas gracias señor presidente, saludo especial para usted, para la mesa directiva, para los honorables concejales, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Para cambiar proposiciones y varios para después de la aprobación de las actas señorita Secretaría y honorables concejales, entonces me hace el favor y me lee cómo quedaría el orden del día.

SECRETARIA: Sesión ordinaria viernes 4 de mayo 2018, orden del día:

1. Llamado y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación de actas anteriores
4. proposiciones y varios
5. Organización cronograma para citaciones e invitaciones funcionarios alcaldía municipal
6. lectura de correspondencia

LA PRESIDENCIA: Aprueban honorables concejales el orden del día leído.

SECRETARIA: Aprobado presidente 10 votos (Julián Vargas, Edison Bayona, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Juan Carlos Sánchez, Raúl Ardila, Carlos Burgos). Adelante se aclara que la votación fue de 10.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias señorita, continuamos el orden del día Secretaría.

3. LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación las actas que fueron previamente enviadas al correo de los honorables concejales ya hace algún tiempo, correspondiente a las sesiones del mes de febrero:

- Acta 013 de febrero 20 de 21 folios
- Acta 014 de febrero 21 de 18 folios
- Acta 015 de febrero 22 de 39 folios
- Acta 016 de febrero 23 de 15 folios
- Acta 017 de febrero 24 de 10 folios

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 4 de 22

Acta 018 de febrero 26 de 13 folios
Acta 019 de febrero 28 de 60 folios

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaría, saludando al concejal Alexis Tibaduiza y al concejal Nilson Neira que hace el ingreso al recinto.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Muchísimas gracias señor presidente, muy buenos días para todos mis compañeros la corporación, para la mesa directiva y muy especialmente por el equipo administrativo de la corporación, presente.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días para todos los compañeros corporados, presente presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorables concejales, como la señorita Secretaría pues ya leyó estamos en la aprobación de las actas de las sesiones del mes de febrero, aparte de eso pues también decirles concejales que en el correo de cada uno ustedes están también las actas del mes de abril para ser aprobadas pero el día de mañana para darles tiempo también para que le echen una ojeadita y el día de hoy la idea es aprobar las actas 013 de 21 folios, 014 de 18 folios, 015 de 39 folios, 016 de 15 folios, 017 10 folios, 018 de 13 folios, y las 019 de 60 folios obviamente estas actas ya fueron revisadas por presidencia y están en sus correos también desde días anteriores, entonces aprueban honorables concejales que 2, 4, 6 que estas 7 actas sean aprobadas por folios para continuar con el orden del día, Bueno de pero de paso pues ya habían sido aprobadas también por medio magnetofónica anteriormente, aprobado Secretaría.

SECRETARIA: 10 votos presidente (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, José Gregorio Ortiz, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Alexander Díaz, Raúl Ardila, Alexis Tibaduiza). Para aclarar que la anterior votación también fue de 10 votos.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Secretaría, continuamos con el orden del día por favor.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

LA PRESIDENCIA: Propositiones y varios. El concejal Raúl desde antes de iniciar la sesión me había dicho que tenía una proposición por hacer por esta razón fue que adelantamos proposiciones y varios en este punto, entonces tiene la palabra el honorable concejal Raúl Ardila.

Interviene el Señor Concejal **RAUL ARDILA:** Gracias presidente, presidente es para una cosa, ustedes sabe que el mes de mayo es el día de la Santanderianidad y también es el mes de Sangileñidad, como es sabido por esta corporación, siempre se destacan a unos Sangileños por su trayectoria en su largo transcurrir en la comunidad sangileña entonces todos los años el concejo municipal otorga una condecoración a estas personas que hicieron y hacen parte del desarrollo de San Gil, entonces pues venía a proponerle a 5 personas que obviamente se hizo un estudio previo con el Instituto y con el mismo ponente del proyecto de Sangileñidad Martínez, entonces postuló a estas personas al cual obviamente si alguno de nosotros tiene algún personaje que podamos destacar en ese día pues también poderlo redulucir en esta fecha, entre esos tenemos a Gustavo Díaz que es uno de los fotógrafos más antiguos que tiene la comunidad de San Gil, también estar señor Humberto Neira que es el señor de Café Baesa, lo mismo encontramos a Fenalco por ser la institución que siempre ha acompañado en también en el desarrollo de esta comunidad sangileña y también ponqué Granados que también llevan 60 años prestando ese servicio en San Gil y es importante que el concejo también le pueda otorgar una mención por su labor en esta comunidad, pues estos son los personajes que tenemos pendientes en espera de que los corporados, tenemos a Rivano que creo que ya fue condecorado, sin embargo hago alusión porque está dentro del



listado y lo mismo al Ernesto Durán que es el mayor pues que también está dentro listado pero entonces se hará su respectivo estudio, esa es mi proposición presidente, gracias.

LA PRESIDENCIA: Ya continuamos saludando al concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Gracias señor presidente, cordial saludo a la mesa directiva, compañeros de esta corporación, a las personas que se encuentran con nosotros en el recinto, periodistas, medios de comunicación, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted, tiene la palabra el concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Gracias señor presidente, reiterando mi saludo a mis compañeros de la corporación. Yo realmente más que proposición quiero es dejar punto de vista muy personal en torno a esa situación que se ha venido viviendo estos días en la corporación, lo que se tratado por redes sociales y medios de comunicación que me ha parecido de verdad que ha sido un poco de falta de tacto y de ligereza desde acá de la corporación, yo creo que más que lo que sucedió es una sesión como cualquier otra, nosotros aquí cada concejal está cada por una comunidad que otorgó eso voto de confianza, hacemos parte de diferentes partidos políticos con diferentes ideologías y cada uno tenemos una forma de pensar diferente y eso yo creo que no debe prestarse para que se creen rencillas y malos entendidos, acaloramientos en la corporación, somos una corporación y lo que hablen de uno de nosotros lo hablan del concejo municipal de San Gil, ya estamos a nivel nacional con ese tema de esos audios desafortunados y esas declaraciones desafortunadas tanto de una persona como de otra, yo creo que nosotros los llamo a la cordura, a que sigamos trabajando como hemos venido haciendo con un equipo de trabajo como una corporación y tratar de que esas diferencias que hayan de manera personal se solucionen como deben ser personalmente, face to face, en vivo y en directo y no por redes sociales porque realmente hay algunos que aprovechar de esas ligerezas que tenemos algunos de los corporados para sacarle provecho y tajada a las situaciones que se suceden en el Concejo desafortunadamente, aquí yo creo que todos somos la mayoría profesionales, pero yo creo que esa materia de ética y compromiso profesional se les olvidó a todos, aquí lo que premian son las bajezas, lo que premian son los audios, lo que premia es ponerlo a hablar a uno parar aprovechar esa confianza y esa buena fe que tenemos todos los corporados, porque yo creía que éramos una familia pero desafortunadamente yo creo que no, aquí cada quien nos toca tener mucho cuidado con los comentarios que hacemos, entonces yo simplemente quiero invitarlos a todos mis compañero de corporación a que sigamos siendo la corporación que siempre hemos sido, a que sigamos trabajando por el desarrollo de San Gil, a que tengamos mucha cordura en todas las manifestaciones que hagamos, yo escucho en la calle decir de coaliciones a favor, coaliciones en contra, yo no me reunió con nadie para hacerle una coalición ni a favor ni en contra, aquí yo no estoy en contra del alcalde ni en contra de los concejales ni de nadie, simplemente estamos haciendo un trabajo entonces simplemente yo creería que nos debemos una disculpa de estos dos honorables concejales que tal vez por su acaloramiento y por su manera ideológica y política de pensar tal vez tuvieron ese traspié y sería bueno que esta sesión fuera un momento de reflexión y que volvamos a ser la corporación que siempre hemos sido y que realmente tenemos que seguir unidos y trabajando por desarrollo San Gil y no tenernos ahí envueltos en rencillas que no nos llevan a ningún lado, gracias presidente y me disculpa que me haya salido como del tema pero de verdad que era una apreciación personal que si quería dejar acá en esta sesión, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Nilson Neira y ya continuamos.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Presidente gracias, para tratar el tema de que nos habló el compañero Raúl Ardila yo creo que cada uno debemos pasar como a



quien debemos condecorar, Secretaría revisar si no se le ha dado esa condecoración con anterioridad y luego aquí en votación elegir una o dos personas para darle esa condecoración, ese exaltamiento para no dárselo a mucha gente porque perdería como esa sustancia de la importancia de este de esta condecoración por parte del Concejo presidente, ya ahorita pues trataremos los temas de cada Secretaría para llamarlas al control político.

LA PRESIDENCIA: Claro que sí honorable concejal, pues obviamente aquí el concejal Raúl estaba haciendo una proposición para condecorar a algunos personajes por el tema de las Sangileñidad, creo que va a ser el día 11 de mayo según lo que, pues la idea es condecorar a una sola persona, eso de ir a condecorar 4, 5, 6 personas no, exactamente pierde el valor, el concejal Raúl trajo a colación algunos personajes, obviamente si algún concejal tiene alguna otra proposición como todos sabemos estos es por votación, entonces pues el día de hoy, primero que todo pues poner a colación la proposición del concejal Raúl Ardila para que se estudie cada uno tiene ya los nombres de las personas, se estudie pues la hoja de vida, se estudie lo que han venido pues obviamente haciendo y la representación que han tenido en nuestro municipio y así pues el día lunes votamos a ver a quién, a cuál de esos personajes se va a condecorar ese día, entonces primero que todo pues hacer la proposición del concejal Raúl Ardila para que se estudie la posibilidad de condecorar a uno de los personajes influyentes en nuestro municipio, entonces aprueban honorables concejales que de aquí al lunes y el lunes elegimos pues para darnos tiempo también de revisar, no se puede votar hoy mismo, eso no tiene lío. De todos modos honorables concejales quien tenga algo otra propuesta, alguna persona lo hacemos llegar aquí a la Secretaria y se le enviaría a cada uno los nombres para que hagan el estudio de las hojas de vida y pues con seguridad del día lunes elijamos a la persona más apta.

Honorables concejales sí que pena, que pena con ustedes, el día el día lunes entonces sometemos la proposición de una vez tenemos todos los nombres y el mismo día lunes elegimos a la persona que vayamos a condecorar.

LA PRESIDENCIA: Presidente entonces viendo la petición de los demás corporados como lo dije en la intervención obviamente si hay alguno que quiera hacer parte de esta condecoración, pues con gusto lo hacemos, entonces retiro la proposición y el lunes.

LA PRESIDENCIA: De todos modos, ya quedan ahí los nombres de las personas que tienen ahí pendientes, la Secretaría les envía a cada uno los nombres para que hagamos el estudio pertinente, continuamos.

SECRETARIA: Presidente estamos en proposiciones y Varios. Tiene la palabra Juan Carlos Sánchez y después el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Presidente para decir que el día lunes en la sesión del Concejo dije que de mi parte no voy a citar a ningún funcionario, secretario, solicitó tener en cuenta citar a los siguientes funcionarios: Planeación Municipal, ACUASAN, Terminal De Transporte, Desarrollo Social, Secretaría de Hacienda p Agricultura, de mi parte, ya me dirán si toca con cuestionario o acá con mucho gusto le hacemos las preguntas se las haré llegar.

LA PRESIDENCIA: A todos citación?, si es citación si deberíamos hacer llegar cuestionario.

Interviene el Señor Concejal **JUAN CARLOS SANCHEZ:** Se me escapaba Circulación y Tránsito.

LA PRESIDENCIA: Honorable Concejal la idea es el día hoy armar cronograma, tiene la palabra el concejal Ciro Moreno, hay perdón que pena Ciro, ya había dicho que seguía Norberto.



Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO**: Muchísimas gracias señor presidente, reiterar el saludo para la mesa directiva, para los compañeros de la corporación.

Señor presidente para manifestarle un apoyo a la posición del concejal Alexander Díaz y es el solicitarle a este honorable Concejo Municipal que exista el mayor respeto entre los corporados porque es un posición del concejo municipal y la comunidad lo entiende así, tal vez por calenturas entramos a polémicas en las cuales este concejo municipal no tiene que verse inmerso, ya bastantes problemas hemos tenido con temas anteriores, entonces pedirles a todos la cordura, la cordialidad y el respeto sobre todos los medios de comunicación para esta corporación.

Ya volviendo al tema, a mi si me interesa mucho señor presidente que en el mes de mayo podamos inicialmente contar con los señores causantes de este problema en que hoy estamos metidos, yo reiteró que terminó siendo el concejo municipal el culpable de algo que no le corresponde, a hoy la comunidad sangileña de conocer que los culpables de que el empréstito municipal no se haya podido realizar no son el concejo municipal porque el concejo municipal lo aprobó en el mes de noviembre y a hoy tiene dificultades porque los encargados de presentarlo y de sustentarlo en el concejo municipal tuvieron deficiencias, inoperancia, aquí aprobamos lo que se nos presentó, entonces señor presidente yo si le pido el favor que en la primera citación a los funcionarios sean para el señor secretario de hacienda y el señor secretario jurídico y vengán y le rindan cuentas a la comunidad sangileña, le cuenten a la comunidad sangileña para que la comunidad lo entienda, que no termine siendo el concejo municipal el culpable de los pecados de otros, a oír yo sí quiero resaltar la responsable con este concejo municipal actuado en pleno, en pleno, a hoy escucho decir en la calle que no hay ningún problema, ahora el empréstito municipal va a ser aprobado por los de 6.900 y va a ser implementado, pero si ese era el fin entonces para qué nos presentaron un proyecto de acuerdo en el mes de abril en extraordinarias, no hubieran citado al concejo municipal a debatir durante 7 menciones algo que ya estaba establecido desde el mes de abril, nos hubieran era invitado a inaugurarlos, a inaugurar las obras, las obras que todos hablan y las necesidades que la comunidad tiene, entonces señor presidente yo sí quiero pedirle el favor que los primeros citados a este concejo municipal se han el secretario de hacienda y el secretario jurídico para que aclaremos el tema del proyecto del empréstito municipal, el 004 de 2008 y el 017 de 2017, los dos proyecto de acuerdo que fueron presentados al concejo municipal, de igual forma señor presidente lo solicito de manera respetuosa se les cite a los señores secretarios, por respeto con este municipio concejal Alexis los dos Secretaros deberían presentar la carta de renuncia, eso le ha costado políticamente a este municipio mucho, a hoy el concejal Alexander lo manifiesta, estamos en unos a nivel nacional, en la mira, pero este proyecto de acuerdo ya fue presentado antes a este concejo municipal, entonces aquí con venir a echarle las culpas a los concejales no es solucionan los problemas de otros señor presidente, yo igual forma quiero pedirle que se cite una sesión única y exclusivamente para hablar de la reestructuración administrativa, el señor secretario jurídico nos traiga un informe y que además venga acompañado del jefe administrativo y también venga el señor secretario de hacienda porque el problema de la reestructuración administrativas es cuánto esa reestructuración va afectar las finanzas del municipio de San Gil con los comentarios que se establecen, entonces yo si le pido señor presidente que se haga una única sesión para eso, yo voy a entregar un cuestionario para que el señor secretario de hacienda nos lo responda en el tema financiero, entonces en una de las dos venidas o en varias venidas que vengán en los funcionarios pues podamos solucionar.

A hoy esperamos que podamos contar con todos los secretarios yo ya lo manifesté en una alocución anterior, entonces vamos hacer por escrito.

SE SUSPENDE LA SESIÓN POR FALLA EN EL FLUIDO ELECTRICO.



LA PRESIDENCIA: Muy buenos días honorables concejales que pena con ustedes, pero se presentó un problema técnico aquí por el tema de la luz, señorita secretaria, por favor confirmamos quórum para continuar con la sesión del día de hoy.

SECRETARIA: Concejal José Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Reitero mi saludo a mis compañeros de cabildo municipal a las personas que nos están acompañando detrás de las barras al ex concejal Ricardo Ariel Martínez y a los medios de comunicación, presente señora secretaria.

SECRETARIA: Edison Augusto Bayona Rodríguez.

Interviene el Señor Concejal **EDISSON BAYONA:** Señora secretaria presente nuevamente saludando a todos en el recinto.

SECRETARIA: Nilson Neira Triana.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Muy buenos días reiterando el saludo a todos los compañeros corporados, a la parte administrativa del Concejo, a los medios de comunicación que nos acompañan, al ex concejal Ricardo Ariel Martínez, presente secretaria.

SECRETARIA: José Gregorio Ortiz Pérez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Norberto Acevedo Martínez.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Cristian Gerardo Chaparro Jiménez.

Interviene el Señor Concejal **CRISTIAN CHAPARRO:** Presente.

SECRETARIA: Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la Señorita Concejal **CINDY VARGAS:** Presente secretaria.

SECRETARIA: Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene la Señorita Concejal **CIRO MORENO:** Señorita secretaria presente dando cumplimiento a mis deberes como honorable concejal del municipio de San Gil.

SECRETARIA: Alexander Díaz López.

Interviene la Señorita Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Presente.

SECRETARIA: Juan Carlos Sánchez Rodríguez. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Raúl Ardila Muñoz. (No se encuentra en el recinto).

SECRETARIA: Herbert Alexis Tibaduiza Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Presente.

SECRETARIA: Carlos Eduardo Burgos Prada. (No se encuentra en el recinto)

SECRETARIA: Hay quórum presidente.



PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Existiendo quórum señora secretaria continuamos con el punto de proposiciones y varios.

LA PRESIDENCIA: Esto un momento, bueno gracias honorable concejal vicepresidente estábamos en proposiciones y varios ahora terminamos con el concejal Norberto que venía para seguir después con el cronograma concejal Norberto, entonces cierre lo de las proposiciones.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Agradeciéndole señor presidente, entonces básicamente el objetivo de este Concejo Municipal es que en el mes de mayo podamos contar con los diferentes funcionarios y salvemos aquí la responsabilidad de esta corporación, adicionalmente la hagamos un bien al ejecutivo local que en últimas no es quien maneja las secretarías sino directamente sus funcionarios, el concejal Ciro ahora a continuación va a exponer en parte la problemática que estamos seguros va a iniciarse a partir del día de hoy concejal Ciro y en la cual este Concejo Municipal tiene que sentar su precedente para que la comunidad entienda que los representantes del pueblo están en desacuerdo también con eso, entonces para que el señor presidente incluya al señor director del Instituto de Deportes de San Gil para una venida pronto al Concejo Municipal señor presidente, entonces yo si le agradezco y esperar entonces ahorita al punto de cronograma para que podamos hacer las diferentes acotaciones a los temas que nos atañen para el mes de mayo.

LA PRESIDENCIA: ¿Ok muchas gracias, tiene la palabra el concejal, esto concejal Ciro el cronograma?, si va a hacer una proposición le doy la palabra y.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Listo señor presidente mi proposición es la siguiente, es necesario dejar una posición firme y clara respecto a la posición de los honorables concejales del municipio de San Gil frente a lo que hoy viene presentándose con el estadio Ciro el palomo Silva el cual recibió en el año 2000, 2016 perdón una inversión superior a los 2.200 millones de pesos, es el único escenario deportivo que tienen los deportistas sangileños el cual ha sido prestado por la administración municipal alquilado, arrendado, no conozco la documentación, pero si solicito que el Concejo Municipal se pronuncie en este momento sobre estar o no de acuerdo con que este escenario deportivo, único escenario deportivo que tenemos los sangileños sea prestado para este tipo de conciertos por ende donde se consume, donde se expende, donde se venden bebidas embriagantes contemplado en la ley como una prohibición, entonces honorables concejales someto a consideración de ustedes quiénes están de acuerdo con que el estadio Ciro el palomo Silva sea prestado para este tipo de conciertos donde se expenden bebidas alcohólicas y que por ende se están causando enormes daños teniendo en cuenta que un estadio la grama el estadio el drenaje tiene según expertos una capacidad para soportar el peso de 30 personas en el campo de juego, tengo entendido que esto supera las 3.000 personas y no se están brindando las debidas medidas de protección tanto para la grama como para los filtros de drenaje de este único estadio que tenemos los sangileños, por lo tanto ciento mi voz de protesta señor presidente y le pido a los corporados que pronuncien su posición frente a la conformidad o no de que este estadio sea prestado para este tipo de eventos, muchas gracias señor presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, claro que sí honorable concejal pues de la misma forma yo quería manifestar eso también, yo estuve mirando cómo están dejando el estadio al día de hoy, no le pusieron ninguna protección a la grama y obviamente va a ser muy perjudicial, aquí aparte de eso tras de que es complicado para sacar en préstamo esa esa cancha incluso para los niños porque no hay otros escenarios deportivos donde puedan acudir y es un complique para que les presten la cancha que porque se está secando el prado que porque ya no hay, que porque hay que estarle haciendo mantenimiento y es muy cierto lo que usted dice, allá esta de una capacidad para cerca de 30 personas en rotación no en un sólo sitio y van a haber más de 3.000 personas el día de hoy, pues obviamente este estadio va a terminar vuelto una



nada y obviamente tenemos que hacer el pronunciamiento quienes quieran acompañarlo pues estaremos también ahí de la mano con usted honorable concejal, obviamente yo seré uno de los que también estaré pendiente de eso y ojalá podamos hacer una cartica firmada por todos los concejales para enviárselo a la administración municipal para que mire quién dio los permisos, quién es el que está haciendo esta pues obviamente este evento que supuestamente es artístico y cultural pero de artístico ni cultural tiene nada, es un evento obviamente de farra de como quien dice pan y circo y obviamente un tema es más que todo financiero y económico porque aquí ni siquiera la administración, es un privado el que está organizando ese tema, pero si debemos mirar responsabilidades, quién va a responder cuando se daña esta escenario deportivo al cual se le invirtieron 2.200 millones de pesos hace sólo 3 años, entonces estaremos pendientes del tema, tiene la palabra el concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, reitero mi saludo a las personas que nos acompañan hoy en el cabildo municipal y ya que el honorable concejal Ciro pues trae este tema importante a acotación yo creo que en el municipio de San Gil nos vemos precisamente inmersos en la falencia y escasez de escenarios deportivos, aquí es donde lastimosamente lo poco que tenemos pues tenemos que guardarlo y protegerlo aquí la ausencia de una política pública de cuidado, protección de los espacios públicos de nuestro municipio y dentro de esos esta precisamente el estadio el palomo Silva que a pesar de que es un espacio público también es un espacio deportivo, de esparcimiento y recreación de la práctica de una modalidad deportiva la cual nada tiene que ver con un concierto de música en San Gil y más con aglomeraciones a gran cantidad de personas, yo creo que hay otros escenarios, otros espacios en los cuales se pueden realizar ese tipo de eventos en los cuales no va a perjudicar lo único y lo poco que tenemos en el municipio de San Gil, yo creo que tenemos que ser conscientes con la futuras generaciones, con los espacios para los niños y las escuelas de formación deportiva a las cuales a veces se les prohíbe y se les cohibe precisamente del uso de ese escenario, entonces habría que hacer la labor de control político frente a ese préstamo y ese alquiler de ese sitio.

Yo quería señor Presidente y compañeros concejales, escuchaba por aquí a un concejal que nos hablaba sobre unas condecoraciones pero yo creo que el papel del Concejo Municipal no puede quedarse tan limitado en realizar una condecoración, el día de la sangileñidad pues es una fecha bastante representativa aquí contamos con la presencia del Doctor Ricardo Ariel Martínez ex concejal del municipio de San Gil quien fue el ponente y creador precisamente de esta iniciativa del municipio de San Gil para que todos los 11 de mayo pues realicemos y resaltemos la labor y el sentido de pertenencia y reconocimiento a la historia de nuestro municipio de San Gil, cómo de una u otra forma miramos la cátedra de la sangileñidad que creo que es una cosa que se quedó solamente en el papel, mirar si verdaderamente los centros educativos tanto de básica como de secundaria lo vienen realizando y vienen generando precisamente ese reconocimiento y la importancia de mantener la historia de nuestro municipio de San Gil, por eso me permito presentar una proposición honorables concejales para que le demos la palabra al Doctor Ricardo Ariel Martínez para que tenga una participación y de una u otra forma nos refuerce la idea de sangileñidad y si está a bien de ustedes y de él pues en una sesión plenaria podamos profundizar más sobre el tema, entonces pongo a proposición de ustedes honorables concejales que se le dé el uso de la palabra al ex concejal Ricardo Ariel Martínez.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal por esa proposición claro que sí, pues igual aquí ya se suscitó dentro de lo del día de hoy que se va a tratar de hacer unas condecoraciones o una condecoración por el tema de la sangileñidad, entonces la proposición para que el ex concejal Ricardo Ariel Martínez se dirija pues obviamente resumido Doctor Ricardo para dar un resumen en torno a la sangileñidad y el día lunes pues que vamos a tratar el tema de fondo y a definir a quiénes se va a condecorar o a quien se va condecorar pues le haremos la respectiva invitación para que sea más profundo con respecto al tema, entonces aprueban honorables concejales la



intervención de Ricardo Ariel Martínez después de que el concejal Alexis haga su proposición también, entonces.

SECRETARIA: Aprobado presidente 9 votos. (Julián Vargas, Edison Bayona, Nilson Neira, Norberto Acevedo, Cristian Chaparro, Cindy Vargas, Ciro Moreno, Alexander Díaz, Alexis Tibaduiza).

LA PRESIDENCIA: Muy bien tiene la palabra concejal Alexis.

Interviene el Señor Concejal **ALEXIS TIBADUIZA:** Gracias señor presidente con un saludo muy especial a mis compañeros del cabildo, a la mesa directiva nuevamente, al equipo administrativo de la corporación y a los sangileños medios de comunicación que nos acompañan, sangileños detrás de la barra, al Doctor Ricardo Ariel Martínez.

Presidente mi intervención muy corta realmente me uno a las palabras de la mayoría de mis corporados pero tengo que hacer énfasis en algunos, por ejemplo respecto de la proposición que está haciendo el concejal Ciro Moreno la cual aplaudo me parece, no entiendo cuál es el objetivo de cómo funciona la administración municipal si los niños en las escuelas de fútbol Cajasan, Comfenalco solamente pueden hacer uso de la cancha los domingos en la tarde, solamente se puede jugar fútbol, en esa cancha antes se podían jugar 30 partidos, bueno 24 o 20 partidos diarios porque la cancha tenía mucha mayor funcionalidad, yo fui realmente fui un contradictor de ponerle grama por 2.200 millones a esa cancha porque la convirtieron en un estadio, en un escenario deportivo realmente sub utilizado y si bien es cierto que tiene mejores condiciones para jugar pues entonces sacaron todos los niños de la cancha presidente y los sacaron con la excusa de que ahora solo se podía jugar los domingos para no dañar la grama y el día de hoy entonces no la vamos a masticar, realmente esa es la palabra diciéndolo un poco coloquialmente, entonces yo le pido por favor señor presidente, señorita secretaria que el primer funcionario que se cite bueno no el primero el segundo, tercero, el cuarto funcionario es al director del INDER, que venga y responda por los 2.200 millones de pesos de, hay temas también muy importantes concejal pero a mí me parece que debe estar muy importante el director del INDER respondiendo por qué no presta la cancha entre semana para que puedan jugar los niños los partidos de fútbol, por qué la cancha se volvió ahora un bien, se volvió un activo de muy poco uso en el municipio y si se lo van a entregar a un concierto como si el objetivo de ella fuera ese tipo de actividades, entonces los invito.

Segundo me uno también a la proposición del concejal Juan Carlos Sánchez de citar a la totalidad de los funcionarios, pero en especial de arrancada a lo que está diciendo disculpe concejal tiene toda la razón pero es difícil escoger los días, pero al secretario de hacienda y al secretario jurídico para que nos digan que paso en esta corporación se aprobó un empréstito municipal necesario para este municipio por \$6.900 millones de pesos y queremos saber si eso quedó bien hecho, quedó mal hecho, si eso funciona, si eso sirve o no sirve y que se asuman las responsabilidades correspondientes y respectivas, queremos saber qué fue lo que paso, es que esto es tan fácil como coger el acuerdo del año 2012 o 14 no recuerdo y copiarlo, cómo pueden entrar un acuerdo municipal como sin garantías, como pueden inducir a esta corporación a un error tan grave como ese?, cómo pueden dejar descubierta una administración municipal y si hay responsabilidades administrativas que las mismas sean asumidas por los responsables, que sean asumidas por los funcionarios que llevaron mal a su trabajo, no sé si es que tienen demasiadas ocupaciones en lo personal, pero coger un acuerdo municipal y revisarlo que esté bien me parece que aquí faltó mucho, faltó mucho también aquí en la explicación del señor jurídico del Concejo Municipal porque me parece que un acuerdo municipal que en su parte dentro de los acuerdos, dentro de los numerales de acuerdo no tengan tema tan importante como ese pues yo quiero saber qué fue lo que sucedió en ese tema.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 12 de 22
		Código: DO – S – DE - 01 S-Doc.	

Tercero volvemos a lo mismo, 8 veces bueno, cuatro, es la 6 vez que damos inicio a un período de ordinarias y yo sigo diciendo lo que he repetido en todas las sesiones ordinarias, el plan de ordenamiento territorial de San Gil, ya vamos a ajustar los 5 años, empezó en el 2014 y estamos en el 2018 qué paso con eso?, que paso con las plusvalías?, entonces yo creo que aquí hay un tema importantísimo de que hablar respecto de eso.

Señor secretario de tránsito el municipio no aguanta un día más, está terrible me dijeron que iban a cerrar las carreras esto está que pasó con el plan de movilidad vial, eso es letra muerta o finalmente qué vamos a hacer con el plan de movilidad vial, o tenemos que aguantarnos los sangileños sigo repitiendo lo que un banco de segundo piso maneje la movilidad vial del municipio, señor presidente le pido, le suplico por favor se invite al gerente de ACUASAN, se le ha invitado todas las veces y ninguna ha venido, no tiene ninguna clase de respeto por la corporación del Concejo Municipal por las personas que nos ganamos la representación del pueblo y estamos aquí, señor nos va a faltar cuantas veces al respeto por no asistir a la corporación, el señor gerente de la empresa ACUASAN tiene que venir a decirnos como va lo de Andina, porque la reposición de alcantarillado sistemática no se hizo un estudio claro que dijera cuáles eran las redes de alcantarillado que deberían reponerse, que están de manera sistemática, redes que se ven en buen estado, a la carrera 12 se le metieron viajes de triturado más de 12 m³ de triturado al alcantarillado de la carrera 12 donde están las pruebas del concreto con el que se están haciendo las recuperaciones de los pavimentos, 60 años tenía ese pavimento, entonces yo quiero saber cómo proceder respecto de la interconexión de las carreras con las calles, van a volver el municipio de San Gil ahora en vacaciones nuevamente intransitable?, nuevamente lo van a dejar imposible para la comunidad y para el comercio?, presidente también quiero que se invite a funcionarios bueno en general a todo el funcionariado de la administración municipal y de paso también me gustaría que el señor Alcalde nos acompaña un rato aquí en el Concejo Municipal, nos diera un informe de cómo va el municipio de San Gil señor presidente le agradezco mucho el uso de la palabra presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muy bien señor honorable concejal Alexis, igualmente quiero dejar claro pues ahorita dentro del orden del día quedó establecido un punto para la organización del cronograma, es importante lo que usted trae a acotación lo tendremos aquí pendiente para la elaboración de nuestro cronograma actividades del mes de mayo, entonces invito al ex concejal Ricardo Martínez para que haga uso de la palabra la cual fue aprobada por proposición de este Concejo Municipal.

Interviene el Señor **RICARDO ARIEL MARTINEZ:** Muchas gracias y buenos días, un saludo muy respetuoso a la mesa directiva, a la honorable concejala, a la señora secretaria y a los demás honorables concejales, voy a tratar de ser muy sucinto en la situación para que más adelante como decía usted concejal Julián podamos ampliar el concepto.

El tema de sangileñidad es un tema que se soporta en un ideal histórico con base en eso y en apoyo lógicamente con un grupo de amigos interdisciplinariamente en el año 2004 logre concretar el tema de sangileñidad como tal, se presentó en esta sala un proyecto de acuerdo y finalmente se concretó como un acuerdo municipal, hoy en día es ley municipal, nosotros quienes hemos estado sentados en estas sillas y ustedes que están ahora debemos sentirnos orgullosos porque es un tema estrictamente del Concejo, nació del Concejo, de la corporación municipal; la sangileñidad es una tesis en sí, es una tesis tripartita no es simplemente el 11 de mayo, es una tesis tripartita que lo que busca es trazar unos lineamientos o herramientas de trabajo para concretar en fuerza lo que se viene haciendo desde 3 vectores el Estado representado en la administración central, la Ciencia representada en la academia, llámense universidades, llámense colegios, escuela, etcétera y el sector productivo representado en cada una de las líneas de la economía productiva llámese comercio, empresa, industrias etcétera, etcétera.



Qué se busca?, unir estos tres vectores concéntricamente para a través de ellos generar verdaderamente el desarrollo social y económico del municipio, no es un plan de desarrollo, es un proyecto que se tiene que trazar mínimo a 30 años y nosotros hemos venido trabajando desde el 2004 en este proyecto y hemos venido insistiendo demasiado y las administraciones municipales se han limitado únicamente a la conmemoración del 11 de mayo porque les parece que es eso, esto no es una fiesta de celebrar, la propuesta de que el 11 de mayo se conmemore la sangileñidad es porque históricamente el 11 de mayo de 1689 se le otorgó a los residentes de esta zona la licencia definitiva para constituirnos como Villa, la solicitud se hizo 17 de marzo y por eso nosotros celebramos supuestamente el 17 marzo el cumpleaños de San Gil, eso es tanto como el ejemplo es como cuando uno celebra el cumpleaños pues uno celebra el cumpleaños pues el día que nació no en el que el papá y la mamá se pusieron en esas gracias, entonces eso mismo sucede con San Gil, en San Gil estamos celebrando el cumpleaños el día en que se pusieron con esas gracias y no el día en que nació verdaderamente, pero no importa el 11 de mayo quedo institucionalizado como sangileñidad ya hemos hecho cosas, hemos conseguido grandes logros que lógicamente más adelanteme extenderé, es decir en la próxima oportunidad me extenderé en el tema, por ejemplo la academia colombiana de la lengua reconoce la expresión sangileñidad eso ya está aprobado en el mismo 2004 quedó, aprobado en estos momentos la comisión lingüística que es un convenio que tiene el Instituto Caro y Cuervo con la academia colombiana de la lengua está estudiando la posibilidad de incluir la expresión sangileñidad en el diccionario Colombianismos y eso es una gestión que he hecho directamente con la academia de la lengua, no se ha necesitado de la ayuda de senadores ni nada, sino es una cuestión más académica a nivel de la ciencia.

Qué más hemos logrado?, hemos logrado identificar personalidades que están haciendo sangileñidad en otras fronteras, de ahí el cuento de las condecoraciones, las condecoraciones más que una situación protocolaria tiene que ser verdaderamente un reconocimiento a la labor y por eso no sé yo no alcance a escuchar, de pronto ya estuvo el concejal Raúl estuvo presentando las propuestas, entonces es cuestión de mirar ayer casualmente el último que figura acá que es el señor almirante Ernesto Durán González yo no sé tal vez acá la mayoría son muy jóvenes y no recuerdan la familia Durán González fueron los creadores de la esquina del americano y Ernesto hoy en día con 56 años de edad es en estos momentos el comandante de la armada y pues lógicamente no es que haya hecho mucho por San Gil pero me parece que ha hecho bastante en por lo menos ser modelo para las futuras y siguientes generaciones, ah bueno pero la Oscar Martínez, bueno entonces hay que mirar todas esas cosas yo ayer hablaba con el capitán González que es el asistente de él y estábamos mirando precisamente la posibilidad que el venga para el 11 de mayo. Rivano por ejemplo se propuso porque? porque es una marca que está reconocida a nivel nacional, esto a Gustavo Díaz porque?, porque es que Gustavo Díaz es en realidad el primer reportero gráfico que tuvo el tiempo y el espectador desde acá desde el municipio de San Gil y él recoge en mucha grafía tiene historia de San Gil, entonces nos parece importante la labor de él, ya está en discusión como que lo miremos y lo analicemos a ver cómo se puede revisar, quiero cerrar con la siguiente situación, cuando se aprobó la sangileñidad como tal nosotros a la vez aprobamos y de eso solamente de ese grupo solamente subsiste el concejal Gregorio como concejal activo los demás ya nos fuimos de este recinto, cuando aprobamos la sangileñidad nosotros generamos una serie de acuerdos adicionales por ejemplo crear el Consejo de cultura ciudadana, el Consejo de cultura ciudadana que es? es un organismo que tiene que generar las pautas para que por ejemplo lo que ustedes estaban hablando ahorita no suceda eso que un escenario que está para una cosa se use para otra si, entonces el consejo de cultura ciudadana se tiene que encargar de la sangileñidad porque es que lo de sangileñidad abarca muchos espacios, abarca muchas líneas, dentro de eso mismo se aprobó también la cátedra de sangileñidad si ustedes revisan el historial de acuerdos municipales del 2004 en estos momentos no me pregunten el numeral está aprobada la cátedra de sangileñidad, en qué he avanzado sobre eso? ya tengo la estructura pedagógica y didáctica de la implementación de una cátedra de sangileñidad para el aula, qué gestión se está haciendo?, estamos



buscando que la secretaría de educación departamental porque nosotros no somos municipio certificado nosotros dependemos del departamento en temas de educación que nos apruebe que sea inserto el tema de sangileñidad como un proyecto transversal en el plan de educación institucional de cada uno de los colegios de San Gil para que ahí sí se pueda exigir la obligación de la cátedra como tal, dentro de eso mismo se creó el círculo de historia que en algún momento alguien dijo que eso era una herramienta política y yo no le veo nada de político a eso, el círculo de historia que era?, era un grupo digamos de catedráticos, de pensadores, acá en San Gil hay muchos y se están desperdiciando para que ayudaran precisamente a soportar el tema de la sangileñidad, entonces hay una serie de herramientas que ustedes tienen como concejales para trabajar sobre el tema, yo espero entonces que me confirmen para cuando podemos extendernos poder hacer la explicación como más técnicamente y que ustedes tengan mejor ilustración sobre la situación, si hay alguna inquietud en este momento pues estoy dispuesto a resolverla.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Profesor Ricardo yo creo que el tema de sangileñidad como usted lo expone pues es bastante amplio, muy enriquecedor y verdad que usted como ponente y creador de esta iniciativa pues es la persona más idónea para hablarnos sobre este tema, nosotros aquí en la mesa directiva con los compañeros que nos están acompañando en este momento pues estábamos organizando para dar una profundidad a este tema para el 11 de mayo, perdón para el 7 de mayo días antes de la celebración de la sangileñidad con el fin de que el Concejo pues haga parte activa precisamente de esta celebración y no nos quedemos solamente en la aprobación de las exaltaciones sino al contrario pues tener mejor conocimiento sobre el tema y poder profundizar frente a esta temática y de paso pues invitar a la secretaría de cultura y turismo pues que es como el ente encargado desde la institucionalidad y llevar precisamente la celebración de este evento, yo creo que no sé si esto tenga que ver con este tema pero es importante también hablábamos con el señor Hernando Miranda que el municipio de San Gil no cuenta con himno, o sea está la letra el himno pero no está adoptada como tal, o sea hay un himno a San Gil si pero no es el himno de San Gil, entonces nosotros como Concejo Municipal deberíamos también darle ese regalo precisamente a San Gil y establecer precisamente las partituras y bueno usted que sabe más de música, sabe la terminología exacta pero es yo creo que ya no podemos seguir con ese vacío sino entregarle a nuestro municipio el regalo del himno de San Gil, sino un himno para San Gil, sino el himno de San Gil, entonces no sé si dentro de usted más como una familia de música y usted como músico en especial también nos pueda asesorar frente a ese tema y como podamos llevar a cabo esta iniciativa también por parte del Concejo Municipal.

Interviene el Señor Ex Concejal **RICARDO ARIEL MARTINEZ:** Bueno rápidamente, lo del himno nosotros en esa ocasión alcanzamos a tratar el tema para precisamente lo que usted dice hacer una partitura oficial y que esa partitura quedará inmersa en un acuerdo municipal que formara parte integral del acuerdo para que quedara como digamos el cifrado, eso se llama cifrado en música, el cifrado oficial de la música del himno de San Gil, alguien me dijo que en alguna ocasión y eso tendríamos que revisar en el historial exacto y con esa partitura tiene que ir a Bogotá, tiene que ir a revisión yo proponía que fuera una entidad rectora que es por ejemplo la orquesta sinfónica nacional la que le dé el visto bueno, no porque necesitemos eso sino para que tengamos más respaldo y más soporte de decir si efectivamente quedo bien hecha la partitura y que sean ustedes los que aprueben eso, que el himno municipal de San Gil quede aprobado mediante acuerdo municipal emanado del recinto del Concejo, ese sería el derecho y lógicamente me pondré a trabajar en eso porque yo no sabía que estaba solamente la letra aprobada, yo sabía que estaba todo pero es un error de información, que otra cosa concejal?.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Concejal Julián, profe, yo si tengo o recuerdo, no sé si fue en esa administración o iniciando la administración anterior que el hijo de Don Jorge Monsalve el muchacho que es músico el entregó la partitura, le



entregó al municipio la partitura oficial del himno de San Gil, eso si yo estoy casi seguro no recuerdo si fue en esa administración o iniciando la anterior, pero en un acto acá en el parque recuerdo que eso se hizo, sería bueno rescatar, saber donde existe, hablar con es que no recuerdo cómo se llama el maestro Jorge? El hijo de Don Jorge Monsalve, si bueno yo sé que el hizo la partitura del himno de San Gil y la entregó al municipio, entonces sería bueno hablar con él a ver dónde se encuentra y si ya está la partitura pues simplemente los pasos que sumerce dice como tal

Interviene el Señor **RICARDO ARIEL MARTINEZ**: Proceder al acuerdo, si para que quede en uno solo.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ**: Si señor.

Interviene el Señor Ex Concejal **RICARDO ARIEL MARTINEZ**: Muchas gracias.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Mi Doctor quedamos entonces para. queda invitado para el 7 de mayo 8 de la mañana. listo.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias Ricardo Ariel ahí por la orientación y por el resumen en torno al tema de la sangileñidad pues que nos hace muy pertinente al día de hoy, continuamos con el orden del día secretaría.

5. ORGANIZACIÓN CRONOGRAMA PARA CITACIONES E INVITACIONES FUNCIONARIOS ALCALDÍA MUNICIPAL

LA PRESIDENCIA: Entonces pues igual aquí ya hemos venido haciendo. yo he venido apuntando ahí lo que los concejales que han intervenido en torno a este tema, entonces continuamos con el cronograma. les voy a decir algo honorables concejales antes de darles la palabra, yo aquí tengo el calendario del mes de mayo, entonces la idea es organizar 18 sesiones vamos a trabajar prácticamente entre semana de lunes a viernes algunos días no iremos a hacer sesiones, pero de paso decirles que el día lunes ya queda programada la sesión del ex concejal Ricardo Ariel Martínez e iniciamos la citaciones, creo que la mayoría van a ser citaciones, si incluso ese día también podemos invitar a la Doctora Lina Salazar para que nos acompañe y obviamente también ella misma venga aquí a dar el punto de vista con respecto a este tema y el informe como tal y las citaciones iniciarían a partir del día miércoles, entonces la idea es organizar miércoles jueves y viernes de la semana entrante las citaciones, ya el concejal Ciro Moreno tiene un cronograma plasmado para citar al secretario del INDER, pues obviamente para hacer citaciones necesitamos cuestionarios y hay que hacerla con 5 días de antelación 1, 2, 3, 4 no para el miércoles no alcanzaríamos porque habrían 4 días, claro que también aquí el concejal José Julián Vargas también tiene una citación para el personero o no sé si lo hacemos por medio de invitación.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Es que señor presidente permítame me robo el uso de la palabra yo creo que independientemente de todo el señor personero también es uno de los funcionarios que nombra precisamente este Concejo Municipal y nosotros tenemos que estar al tanto también de las actividades que ejerce precisamente este funcionario, que nos entregue un plan de acción, qué viene desarrollando dentro de su dependencia en pro cuidado y defensa de los derechos humanos de los sangileños, aquí vemos precisamente mucha problemática en espacio público, en problemática con los colegios en infraestructura donde se ven inmersos precisamente los derechos de los niños por la situación de la infraestructura, de las instituciones educativas, la infraestructural lo que ha pasado con la cárcel de San Gil no sé si ya tenga elaborado y esté implementando precisamente el plan de anticorrupción y atención al ciudadano que es uno de los papeles fundamentales que debe hacer, no sé qué convenios inter administrativos pueda haber realizado el señor personero con los diferentes entes y cuales son en sí pues para nosotros y para poderlo extender a la

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 16 de 22

comunidad la jornada laboral y con qué personal cuenta precisamente esta dependencia y en fin pues tengo otras inquietudes que yo creo que sería muy buenos que nosotros como concejales podamos contar con el señor personero municipal de San Gil en este recinto ya que es después del señor Alcalde la persona más representativa de nuestro municipio de San Gil y con el agravante que es el que debe velar por los derechos precisamente de todos los sangileños y no solamente de los sangileños sino de las personas que nos visitan y moran en este municipio de San Gil, entonces para que también sea incluido dentro de ese cronograma la participación del Doctor Farley Parra Rodríguez en este recinto municipal señor presidente.

LA PRESIDENCIA: Claro que si honorable concejal, pues de todos modos al personero no lo hemos invitado aquí al Concejo Municipal podemos hacerle una invitación en vez de citación porque igual para hacer citaciones habría que hacer a partir del viernes según los días hábiles que se deben dejar para hacer una citación para el día de hoy pasar, entonces creo que para el viernes podríamos citar al director del INDER, entonces continuamos con el concejal Alex Díaz.

Interviene el Señor Concejal **ALEXANDER DIAZ:** Muchas gracias señor presidente, bueno yo ya he escuchado que prácticamente se va a citar todo el gabinete de la administración por lo tanto no voy a repetir las secretarías que también deseaba que se invitaran, pero si quiero señor presidente que hagamos énfasis y si es posible dejemos una sesión especial para tratar el tema del aeropuerto, sería bueno que extendiéramos una invitación a la interventoría de esta obra, a la empresa contratista creo que he escuchado que se llama consorcio Gallineral 2018 y obviamente también a la secretaría de planeación, planeación ya se tiene citada o ya se va a invitar pero creo que son para otros temas totalmente diferentes, entonces sería bueno señor presidente o señor vicepresidente o el que me esté poniendo cuidado que dejemos una sesión simplemente para tratar el tema del aeropuerto que yo creo que es bastante importante y la comunidad está esperando el pronunciamiento del Concejo Municipal, entonces para hacer claridad sobre ese tema, gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: No, gracias a usted y de verdad que es un tema de mucha importancia, yo creo que a pesar de que es una obra que no ejecuta el municipio San Gil si es una obra en la cual nosotros fuimos partícipes, personajes activos en el día que el señor presidente de la República de Colombia vino al municipio de San Gil y dijo que en menos de un año estaría llegando en vuelo para hacer esta inauguración, entonces yo creo que es importante que miremos qué se ha venido realizando, hemos visto por ahí iniciativas desde la parlamentaria Lina Barrera en la cual hizo gestión para asegurar esos 5.000 millones de pesos que parece ser que con eso se completaría para la construcción del terminal, pero sería muy bueno como usted lo manifiesta entrar en detalles y que verdaderamente no quede en el escenario y en la comunidad el vacío y el sinsabor que esas obras quedan terminadas en un elefante blanco muy bien honorable concejal Alex Díaz, tiene la palabra el concejal Ciro Moreno.

Interviene el Señor Concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, para hacer claridad en mi posición solicito y quiero dejar acá en el audio que voy a pasar los cuestionarios para que citemos a todos los secretarios de despacho de la administración municipal iniciando por el secretario del INDER para el cual ya hoy mismo radicare el respectivo cuestionario.

Señor presidente quiero hacer una precisión y es lo que tiene que ver con la comisión de ética del honorable Concejo Municipal teniendo en cuenta la responsabilidad que tiene esta corporación y que tiene cada uno de los corporados al salir a los medios de comunicación, nosotros no podemos hacer comentarios que comprometan la integridad y el buen nombre de los corporados, cada quien responde por sus intervenciones ante los medios de comunicación y no puede salir a descalificar o a dejar en entredicho la honorabilidad de cada uno de estos miembros de esta corporación, por lo tanto solicito a usted señor presidente como miembro del comité de ética que



entremos a revisar en detalle las actuaciones de los corporados durante las sesiones extraordinarias del mes de abril y lo que ha sucedido en estos días en medios de comunicación y en redes sociales toda vez que afecta el buen nombre y la imagen de esta corporación y de cada uno de los miembros, para dejar claridad soy miembro de este comité junto con el honorable concejal Nilson Neira y José Gregorio Ortiz, entonces someto también a consideración de ustedes está propuesta, muchas gracias señor presidente.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Tiene la palabra el concejal Norberto Acevedo.

Interviene el Señor Concejal **NORBERTO ACEVEDO:** Señor presidente agradecerle, como el concejal Ciro manifiesta que va a radicar el día de hoy la citación al director del INDER pues creemos nosotros que va ser el primer funcionario que se encuentre el día viernes ok el día viernes 11, de ahí en adelante señor presidente yo el día de mañana radicare el oficio para citar al señor secretario de hacienda y al asesor jurídico, al secretario jurídico perdón para que podamos evacuar eso, a mí sí me parece muy importante citar al señor secretario del interior el tema de la problemática del espacio público, no sólo lo que ocurre en la carrera 11, lo que ocurre en el municipio de San Gil, el retroceso tan grande que hemos tenido en la invasión del espacio público y la falta de autoridad al momento de hacer respetar el plan básico ordenamiento territorial en los usos del suelo, entonces también ayudaremos señor presidente hacerle la respectiva citación y a establecer el cronograma yo si aplaudo la posición de los corporados que manifiestan la necesidad que tiene este Concejo Municipal de recibir información sobre lo que ocurre con el aeropuerto de San Gil, lástima no nos invitan a nosotros a la reuniones son las siendo las 10:08 algunos de nosotros estamos aquí y otros están en el aeropuerto, lastima no nos invitan a todos, pero bueno todos veo grandes líderes del municipio de San Gil en el aeropuerto en este momento, que bien, yo si aplaudo la gestiones para que al fin podamos tener en este municipio realizada una obra necesaria para el futuro de San Gil que cambiará a San Gil antes y después de la construcción del aeropuerto, lástima vuelvo y digo lastima no nos inviten pero bueno aquí estamos cumpliendo con nuestro deber para lo que fuimos electos, entonces señor presidente ojalá podamos contar con la sesión para tocar el tema del aeropuerto, yo si le pido señor presidente que nos ayude citándose al señor inspector de policía y a la señora secretaria de planeación para que hagamos un análisis de la problemática que ocurre en el barrio Pablo VI, el barrio Pablo VI ahora se convirtió en una bodega de carga, la calle séptima entre carreras cuarta y séptima es una gran bodega de carga y a hoy la calle séptima entre carreras quinta y séptima y la calle séptima entre carreras quinta y cuarta está totalmente deteriorada, hoy amaneció la calle séptima entre quinta y cuarta con un árbol en la mitad de la vía es que ustedes pasan en algunas horas del día y encuentran que hay 3, 4, 5 camiones descargando, camionetas cargando, que se nos informe si todos estos establecimientos están legalmente constituidos, cómo aparecen?, como tributan?, si tienen usos del suelo o no lo tienen y sino que el inspector de policía haga cumplir la norma a través del señor director secretario de interior porque después vienen a decirle al Concejo Municipal que es que no quieren aprobar endeudar el municipio para arreglar las vías, lo que hay es que tratar de mantener las que tenemos y preservarlas, entonces ojalá señor presidente podamos hacer una sesión para tocar el tema de las bodegas en el sector residencial del municipio de San Gil, para eso en el plan básico de ordenamiento territorial se encuentra establecido una zona industrial en este municipio y hay un centro de acopio que se está construyendo por parte de los privados, no sé si es que es más barato el arriendo de un parqueadero en un barrio de San Gil y luego transformarlo en una bodega, el concejal Cristian Gerardo Chaparro que todos los días pasa por ahí a recoger a su hijo sabe el deterioro tan terrible del sector y de las vías en el barrio pablo VI, entonces pedirle señor presidente que sea citado nuestro inspector de policía, agradecerle señor presidente ya con el correr de los días iremos tocando aquí las diferentes temáticas para poder de manera profunda hacer un análisis de todos los sectores del municipio yo estableceré ya lo relacionado con el cuestionario

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS		
	Versión: 2.0	Fecha: de 2017	Página 18 de 22

que manifiesto pues lo relacionado al presupuesto municipal al presupuesto de gastos y a los ingresos que se han establecido hasta la fecha de hoy.

PRIMER VICEPRESIDENTE – JULIAN VARGAS: Muy bien honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Nilson Neira.

Interviene el Señor Concejal **NILSON NEIRA:** Gracias presidente, reiterando el saludo, saludando a Don Humberto que nos acompaña, es el sangileño que más viene al Concejo Municipal a estar atento a todo lo que acá se debate.

Presidente yo creo que en estas sesiones de mayo son trascendentales para nuestra función de control político, yo creo que también me uno al llamado que hacen los compañeros corporados para que invitemos o citeamos al gerente de ACUASAN, creo que hay temas demasiado importantes que él nos debe aclarar acá como es el tema de las tarifas de servicios públicos que han aumentado y no se le ha explicado a San Gil porqué, ni cómo, hay un porcentaje que se está yendo a aprovechamiento en recolección pero no disminuyó el porcentaje de disposición final, entonces acá se nos había dicho en este recinto por parte de funcionarios de esta empresa que realmente sólo se iba a incrementar 500 pesos al recibo y se ha visualizado que el incremento fue muchísimo mayor, entonces debemos pedir explicaciones, cuánto se está yendo para aprovechamiento?, cuántas toneladas se están aprovechando mensualmente de residuos acá en San Gil y cuánta se están disponiendo en el relleno sanitario de nuestro municipio, entonces ese tema es muy importante, igualmente el tema de cómo va la demanda del proceso de lo de ANDINA de servicios ya que en este proceso realmente San Gil se está jugando la empresa de servicios públicos, ahí está, sí perdemos esa demanda perdemos la empresa, si se gana pues se salva ese patrimonio de los sangileños

Presidente también me uno a la invitación que hace el compañero Norberto Acevedo de invitar al secretario del interior creo que es muy importante el tema que se está manejando de respaldo o de abandono al comercio sangileño, hoy en día uno escucha muchas personas que vienen de la costa desplazadas de Venezuela de la costa a montar negocio en San Gil y dicen no comprémos un carrito viejo y vamos a vender en las esquinas y aquí nadie dice nada, si usted sale en un carro a vender en las esquinas del centro histórico o en las esquinas de todos San Gil nadie dice nada, entonces se está convirtiendo, hay una competencia desleal, una desventaja entre esos comerciantes que no pagan nada, que no tributan porque están vendiendo en un carro en cualquier esquina y una deslealtad con quienes si tributan el impuesto de industria y comercio y generan empleo.

También presidente uniéndome a la invitación que hace el concejal Ciro Moreno de la invitación al INDER es muy importante que el INDER venga y nos explique porque aquí en sesiones pasadas el mismo INDER nos ha dicho que es imposible prestar la cancha Ciro el Palomo Silva para que se jueguen partidos entre semana muy seguido porque se daña la grama, hoy queremos que en esta semana venga y nos explique cómo queda la grama después de ser prestada para un concierto como en el que está y sabiendo que no es el sitio apropiado para este tipo de eventos, que este sitio es la única cancha municipal realmente que hay para el fútbol que hay que gestionar una grama que se pueda jugar ojalá las 24 horas del día para que sea realmente funcional, entonces hay que mirar a ver qué pasa con ese tema presidente.

Yo creo que es muy importante invitar realmente a todas las secretarías porque si vemos hay secretarías por ejemplo como la secretaría que maneja la UAI y en la parte de atrás de la UAI desarrollo social si en la parte de detrás de la UAI hay un lote grande que es del municipio que está abandonado, que tiene unos muros caídos hacia las casas, a quién le corresponde parar esos muros, a quién le corresponde hacer actos de señor y dueño de ese predio porque el municipio no lo está haciendo, le está volteando la espalda, entonces realmente es importante que se tomen medidas.



También importantísimo lo que han hablado mis compañeros de la invitación al jurídico del municipio, al secretario de hacienda, que vengan y nos hablen qué pasó con el endeudamiento de San Gil, en qué quedó el endeudamiento de San Gil porque realmente no son los concejales los que se oponen a un endeudamiento o que se opongan al desarrollo, lo que pasa es que los proyectos hay que sustentarlos bien y hay que pasarlos bien, un proyecto no se aprueba a pupitrazo porque quedemos bien o quedemos mal con un Alcalde, un proyecto se estudia y si le falta hasta que no se subsanen no se puede aprobar y realmente yo visualicé que por ejemplo aquí se invitó a planeación municipal y vino un funcionario de contratación y nos dijeron que era de planeación, de planeación no vino la secretaria de planeación a encabezar ese proceso de explicarnos qué pasaba, entonces realmente allí se notaron muchas falencias, se notó la falencia de que no se sabía en el tiempo si era de 6 años el plazo si era de 10 años, entonces había demasiadas incertidumbres sobre este tema, tampoco se habló del tema de cuánto se iba pagar, de qué intereses iba a pagar el municipio y eso hay que realmente conocerlo porque seríamos muy irresponsables haber aprobado un proyecto como este sin conocer el municipio en cuánto iba a quedar realmente endeudado, porque depende de los intereses es la deuda y pignorar más de \$2.600 o \$1.800 millones anuales, quiere decir que vamos a pagar si es a 10 años sería \$28,000 millones, entonces realmente falta le faltó mucha claridad al tema y por eso este Concejo haciendo uso de las mayorías decidió archivar ese acuerdo.

Presidente también creo que es muy importante las invitaciones que está pasando con la cultura, que está pasando con el tránsito, lo que hablábamos, lo que hablaba los compañeros el compañero Norberto también y el compañero Alexis sobre la movilidad en San Gil, creo que es hora de hacerle un verdadero análisis al plan de movilidad que se aprobó y que vino desarrollando la anterior administración y que está continuado porque realmente no se ha visto ninguna mejoría en la movilidad de los sangileños, creo que ese plan como se ha visualizado con anterioridad es un plan que sólo cobija a una parte de San Gil, es lo primero, lo segundo que sólo se centró en cambiar de sentido las vías y creo que ahí viene plasmado muchas obras en el plan de movilidad pero son obras que realmente el presupuesto de San Gil no tiene cómo llevarlas a cabo, entonces creo que es un plan que nació realmente con una proyección al fracaso porque ese plan de movilidad no ha servido para lo que San Gil requiere, creo que San Gil requiere otras cosas y hay que hacer unos análisis muy profundos para tomar la decisión de qué es lo que más le conviene a San Gil en este tema, ya seguiremos hablando las otras sesiones hay muchos temas presidente, entonces citar a todas las secretarías, gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted honorable concejal, claro que si pues igual aquí ya tenemos un cronograma más o menos fijado con respecto al tema de las citaciones, se lo voy a leer así por encima para que de todos modos se tenga en cuenta, se tenga en mente pues para cada uno de ustedes, como vamos a hacer citaciones para que las preguntas se las hagamos llegar a la secretaría en la mayor prontitud y obviamente teniendo en cuenta que hay que dar 5 días hábiles para citación a cada uno de los jefes de dependencia, entonces así como por encima del día lunes viene invitada la señora Lina Salazar para hablar del tema de la sangileñidad y tomar decisiones en torno al tema de condecoraciones, el día miércoles es una invitación para el personero municipal pues obviamente se van a hacer unas preguntas pero por medio de invitación por el tema de los tiempos y para el día viernes 11 tendríamos al secretario del INDER ya con citación ya hay un cuestionario pues que tiene el concejal Ciro Moreno, quien quiera anexarle alguna pregunta a este cuestionario hay que hacerlo el mismo día de hoy, la idea es enviar la citación en horas de la tarde para poder hacer la citación para el viernes, el viernes quedaría la sesión a la 1 de la tarde, porque? porque en la mañana también está lo del evento de la sangileñidad a las 8 de la mañana, entonces por ende tendríamos que hacer la sesión en horas de la tarde, de ahí nos desplazaríamos hasta el día miércoles 16 hacienda, la secretaría de hacienda, entonces contando los días a más tardar el día martes de la otra semana debemos enviarlas la citación entonces para que cada uno de los concejales tengan en mente las preguntas que se le van a hacer a este cuestionario, el 17 el jueves jurídica la secretaría jurídica pues obviamente estamos



hablando de que hacienda y jurídica pues para lo del tema de los proyectos de acuerdo de lo del empréstito, que pasó, quién es el responsable de que no haya tenido las garantías el proyecto de acuerdo 017 y obviamente pues otra serie de inquietudes que surgen aquí del Concejo Municipal, el viernes 18 estaría planeación, el lunes 21 se tiene programado la sesión descentralizada en el colegio San Carlos nos hace falta ir a confirmar, ya se habló con la rectora del colegio pero hace falta una pequeña confirmación ya para dejar todo claro, el día martes 22 sería para lo del tema de la reestructuración, para el tema del informe, de qué ha pasado?, de cómo va?, pues aquí tendríamos que también invitar para ese tema pues si es invitación al secretario de hacienda para mirar cuánto incrementa los costos de personal en la administración al momento de hacer la reestructuración, bajo que normatividad se está haciendo, pues obviamente aquí le dimos facultades al ejecutivo ya hace 2 años prácticamente pero pues un informe no se ha traído aquí al Concejo Municipal, el día 23 desarrollo social, el día 24 tránsito y transporte, el día 25 el inspector de policía, el 28 secretaría de agricultura el 29 Acuasan, el 30 interior y el 31 sería el cierre y si hace falta alguien pues lo incluiríamos ese día, entonces la secretaría les va a mandar una fotocopia del cronograma a cada uno de los concejales para que a bien lo tengan dentro de sus pues obviamente en su agenda también, vamos a trabajar de lunes a viernes la única semana que no se va a trabajar completa es la siguiente que trabajaremos estaremos el lunes el miércoles y de ahí pasamos al viernes y la semana siguiente el 14 que es festivo y el día 15 que pues un concejal también ya me pidió el favor de que ese día iba a viajar, entonces para que tengan en cuenta cada uno de los concejales esos días, entonces la secretaria me hace el favor y les hace llegar y así mismo pues para que tengan en cuenta las preguntas, hay que tener en cuenta el tiempo que sean 5 días antes la citación, entonces quienes necesiten o no quieran hacer algunas preguntas al cuestionario para que se la hagan llegar por favor a la secretaría del Concejo Municipal y así pues obviamente tener las cosas claras, planificadas con un cronograma pues muy bien fijado para no ir después a decir que es que el secretario ese día no puede, entonces se va a mandar con el tiempo pertinente y obviamente de ley que se deben hacer las citaciones, entonces obviamente pues una cosa aquí a solicitud pues como habíamos hablado secretaría, yo quiero que les haga llegar obviamente a cada uno de los funcionarios una cartilla que si van a pasar proyectos de acuerdo pues obviamente hay que pasarlos con el tiempo pertinente también, no que vengan a cogernos aquí a gorretazos también, entonces decirles que los proyectos que se van a manejar aquí en el Concejo Municipal se van a recibir a más tardar hasta el día 16 - 17 del mes para que nos den el tiempo y que no vengan y manden 5-6 proyectos a última hora para que nos toque aprobar sin ni siquiera hacer una debida socialización, entonces en cada uno de esos días pues si hay que debatir algún proyecto pues lo incluiremos en los debates que se van a hacer también, entonces pues creo que eso es todo hasta el día de hoy, si algún honorable concejal tiene alguna otra inquietud, tiene la palabra concejal Julián Vargas.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS**: Señor presidente muchas gracias, yo creo que quería profundizar sobre el tema de la planta de sacrificio de San Gil, si bien es cierto para el mes de julio esta propuesta una audiencia en la cual parece que ya sale fallo definitivo para el cierre de este instrumento en el cual se sacrifican los animales que dan precisamente el alimento no solamente a San Gil sino a la región, aquí tenemos que sobreproteger tanto a los comerciantes, como a los consumidores, como a una comunidad general y es la comunidad que limita precisamente con esta planta de sacrificio que a gruesa voz ha estado exaltando y solicitando precisamente el cierre de esta planta porque no cumple con la salubridad para este espacio, entonces yo creo que también es importante señor presidente que dentro de nuestro cronograma podamos tocar ese tema de profundidad, qué ha pasado?, qué medidas tomo esta administración municipal?, yo vi precisamente un programa en el cual la administración municipal por telesangil manifestaba que tenía los recursos para la planta de tratamiento, que tenía los \$6.500 millones en los cuales yo también hice una participación por las redes sociales en vivo en dicho programa manifestando de que no era prioridad de esta administración porque no estaba dentro del mapa de riesgos y de prioridades de esta administración, entonces se ha venido vendiendo una idea falsa al



municipio perjudicando no solamente a los comerciantes a los cuales pues la administración municipal les aprobó el aumento de \$1.000 en el precio de la carne en la cual perjudica a la comunidad sangileña pero que también se vieron perjudicados ellos mismos porque a pesar de que se abrió nuevamente la planta de sacrificio también les aumentaron el cobro en la planta por el paso de los animales, no se la palabra técnica que se utiliza ahí pero también se les aumentó, entonces por eso ellos no pudieron disminuir el precio de la carne y ahora si se cierra entonces nos vamos a ver perjudicados todos nuevamente porque tendrían que ir a sacrificar a otra parte y es donde los sangileños, los consumidores precisamente de estos alimentos nos vamos a ver perjudicados en el precio, entonces no sé qué adelantos haya hecho esta administración municipal sobre la gestión en la consecución de los recursos o en conseguir precisamente el operador privado para esta necesidad no solamente del municipio de San Gil sino la región porque estamos llamados es hacer plantas de sacrificio regionales que llenen precisamente la necesidades de no solamente una comunidad sino de toda una región.

También es cierto señor presidente y honorables concejales que en días pasados hubo un problema de inseguridad en el terminal de transportes, manifiestan casos de cosquilleo, no se pues la veracidad de la noticia pero es importante visualizar y darnos cuenta qué ha pasado precisamente con las cámaras de seguridad en el terminal de transportes, manifestaba la nota de prensa que precisamente en la parte externa donde es la plataforma de abordaje de los usuarios a los taxis precisamente esa zona está totalmente desprotegida de cámaras de seguridad, entonces es importante que nosotros hagamos ese estudio y ese análisis y por qué no la pregunta puntual al señor gerente de la terminal de transporte frente a este caso.

Yo he sido de pronto incisivo en la necesidad de que el deporte tenga un poco más de organización en el municipio de San Gil, aquí a los diferentes directores del INDER que han pasado por este Concejo Municipal les he insistido en la conformación de la comisión de fútbol y aquí a 2 años de estar debatiendo el mismo tema lastimosamente no he visto la iniciativa del INDER en reunir precisamente los presidentes de los clubes deportivos de San Gil y organizar de una u otra forma uno de las modalidades más importantes y populares del municipio de San Gil como es el fútbol y organizar la comisión de fútbol, organizar también los árbitros en el municipio de San Gil, el señor Humberto no me deja mentir lo importante de la organización precisamente diferente que hayan diferentes escuelas pero deben de estar reunidas en una sola agrupación y de la mano de la comisión de fútbol del municipio de San Gil.

Que gestión ha realizado el municipio en la compra de un terreno porque si aquí nos estamos rasgando las vestiduras porque se va a dañar el escenario deportivo de la villa olímpica y aquí algunos de pronto decían que es que se invirtieron muchos recursos en ese escenario pero es que San Gil necesita un tipo escenarios de como esos, un escenario de altura porque nosotros no podemos renunciar a la posibilidad de contar fútbol profesional o semi profesional como en este momento lo estamos llevando a cabo con la sub 17 que bien nos ha representado al pueblo sangileño en el deporte nacional y en el fútbol, entonces qué gestión viene realizando esta administración con la compra de un terreno para una cancha alterna que sea en arena y que los futbolistas y los deportistas en San Gil tengan ese espacio para poder jugar las 24 horas, yo creo que como lo manifestaba en una de las entrevistas que me hacían los medios de comunicación cuando me preguntaban del empréstito yo manifestaba que ojalá algunos recursos de ese empréstito se fueran destinados precisamente para asegurar este tipo de escenarios deportivos para la comunidad sangileña que lo pide a gritos, entonces señor presidente yo creo que esa sería el final de mi intervención frente a la organización del cronograma del mes de mayo y agradezco a ustedes honorables concejales por la atención prestada.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias honorable concejal, claro que si lo tendremos pendiente también como ya les dije ahí ya está el cronograma miramos a ver cómo

organizamos para incluir dentro de las sesiones pues este tema que es tan importante también para nuestro municipio, entonces creo que ya fue suficiente debate, entonces señorita secretaria cerramos el debate, continuamos con el orden del día.

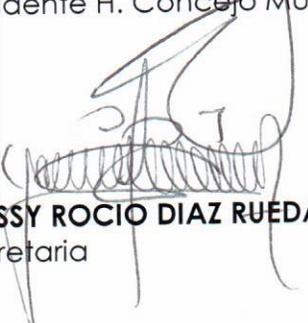
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

SECRETARIA: En la mesa no hay correspondencia, presidente agotado el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Agotado el orden del día y siendo las 10:35 de la mañana no sin antes invitarlos para el día lunes a las 8 de la mañana honorables concejales, entonces estaremos aquí pendientes para el tema de la sangileñidad, muchísimas gracias concejales.

En constancia firman,


CRISTIAN GERARDO CHAPARRO JIMENEZ
Presidente H. Concejo Municipal 2018


DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria


JOSE JULIAN VARGAS
Primer Vicepresidente